



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000390-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de la Sentencia 383/2021, de 8 de abril, por la que el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León anula las bases reguladoras destinadas a la realización de orientación profesional para el empleo, y las responsabilidades que piensa asumir.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000385 a POP/000399, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

**¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de la Sentencia 383/21, de 8 de abril, por la que el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León anula las bases reguladoras destinadas a la realización de orientación profesional para el empleo, y qué responsabilidades piensa asumir?**

Valladolid, 22 de abril de 2021.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Pedro Luis González Reglero